

ACUERDO N° 681.- En la Provincia de San Luis a DIECISÉIS días del mes de OCTUBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON:

I.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. **SILVINA ANDREA RAIMUNDO**, D.N.I. N° 32.012.735, al cargo de Auxiliar de Tercera – Administrativo, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del 7 de Octubre de 2013.-

II.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. **ROSA ELVIRA SODA** D.N.I. N° 11.296.605, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios, al cargo de Jefe de Despacho, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del 1 de Noviembre de 2013.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-